

XV CTO. DE FÚTBOL SIETE -AÑOVER DE TAJO – 2025

1º ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA.

El Campeonato Local de Fútbol 7 de Añoover de Tajo se regirá por el presente Reglamento y las normas de la Federación de Fútbol de Castilla la Mancha.

2º INSCRIPCIONES

2.1. DE LOS EQUIPOS

1. Los equipos que deseen inscribir equipos en el campeonato local, lo notificarán por escrito, en el impreso que se les facilita, dirigido al Ayuntamiento de Añoover de Tajo, previo pago de **120€ por equipo en concepto de inscripción, más 30 € de fianza que se devolverán al final del campeonato si no ha habido incomparecencias o otras infracciones que acarren esta sanción.**
2. Las inscripciones se gestionarán por RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN y se priorizarán siempre los equipos locales. Esta se realizará en metálico en la oficina de deportes sita en el Pabellón Polideportivo en horario de 9:00 a 14:00 con **plazo límite hasta el 27 de junio.**
3. Una vez inscritos los 16 equipos se seguirán recogiendo instancias que quedarán en la reserva de equipos.
4. No se aceptará la inscripción de ningún equipo que no aporte la documentación exigida, y debidamente cumplimentada, y que les será entregada a los equipos con suficiente antelación al comienzo del campeonato.

2.2. DE LOS JUGADORES.

Todos los equipos que participen en el campeonato local deberán presentar:

1. Una relación de todos y cada uno de los jugadores (**16 máximos – 11mínimo**) que lo integran en la que figurarán: **Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, dorsal.**
2. Los menores de 18 años (mínimo 15 años) deberán acompañar a esta documentación un permiso de sus padres o tutores autorizando su participación.
3. **No se recogerán instancias con menos de 11 jugadores inscritos.**
4. Será OBLIGATORIO que todos los jugadores de un equipo posean indumentaria del mismo color y forma, así como dorsal identificativo que coincida con el expuesto en la relación de jugadores.
5. No se permitirá la estancia en el terreno de juego a jugadores o técnicos que no figuren en la relación oficial de jugadores, que estén sancionados o que no estén con la vestimenta y calzado adecuado.

NO PODRÁ SER ALINEADO NINGÚN JUGADOR QUE NO TENGA LA FICHA DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA.

3º SISTEMAS DE COMPETICIÓN.

Se celebrará en las fases: liguilla, cuartos de final, semifinales, 3/4º puesto y final.

3.1. LIGUILLA.

Los 16 equipos se distribuirán en 2 grupos de 8 equipos cada uno. Jugarán una liguilla de todos contra todos en cada grupo, solo IDA (7 partidos por equipo), estableciéndose la clasificación para pasar a la siguiente ronda.

- Se clasificarán para la LIGA DE CAMPEONES, los 4 primeros de cada grupo.
- Se clasificarán para JUEGO LIMPIO, los 5º y 6º de cada grupo.

En cualquier partido que haya que decidir quien pasa a la siguiente ronda se procederá de la forma siguiente: golaveraje personal, golaveraje general, goles a favor.

3.2. CUARTOS DE FINAL

Se jugarán cuatro partidos. LIGA DE CAMPEONES.

En cualquier partido que haya que decidir quien pasa a la siguiente ronda se procederá al lanzamiento de tres (3) penaltis de la forma habitual.

3.3. SEMIFINALES

Se jugarán 4 semifinales. Dos partidos para JUEGO LIMPIO y dos para LIGA DE CAMPEONES.

En cualquier partido que haya que decidir quien pasa a la siguiente ronda en caso de empate, se procederá a disputar en "Gol de Oro" que consta en un periodo de 10 m donde el primero en hacer gol, gana el partido (no hay

añadido en este periodo). Si no se ha conseguido hacer gol en ese periodo se procederá al lanzamiento de tres (3) penaltis de la forma habitual.

3.4. FINAL Y 3º/4º PUESTO

Los NO GANADORES de las semifinales jugarán para 3º y 4º puesto.

Los VENCEDORES de las semifinales jugarán la Final de la siguiente manera:

En cualquier partido que haya que decidir quién pasa a la siguiente ronda en caso de empate, se procederá a disputar en "Gol de Oro" que consta en un periodo de 10 m donde el primero en hacer gol, gana el partido (no hay añadido en este periodo). Si no se ha conseguido hacer gol en ese periodo se procederá al lanzamiento de tres (3) penaltis de la forma habitual.

LA ORGANIZACIÓN SE GUARDA EL DERECHO A MODIFICAR EL SISTEMA DE COMPETICIÓN EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE EQUIPOS INSCRITOS.

4º DURACIÓN

4.1. Los partidos de liguilla, cuartos de final y tercer/cuarto puesto se jugarán en 2 tiempos de 20 minutos con un descanso de 5 minutos y los cambios serán ilimitados. Los encuentros de la semifinal y final (únicamente el de Liga de Campeones) serán a 25 minutos.

4.2. A efectos de horarios el reloj oficial es el del colegiado que arbitre el encuentro o del Coordinador de Deportes en su defecto.

5º INCOMPARECENCIA O RETRASO

5.1. Si transcurridos 10 minutos del horario de inicio previsto un equipo no comparece o lo hace con menos de 5 jugadores perderá el partido. Si estos retrasos son reiterados o se suceden 2 veces consecutivas se procederá a la expulsión del equipo y la pérdida de la fianza.

5.2. La incomparecencia de un equipo sin previo aviso o causa injustificada, supondrá la pérdida del encuentro por 3-0. Además, se le sancionará con el descuento de 3 puntos en juego. Después de 2 incomparecencias causará baja en la competición, anulándose los resultados hasta entonces obtenidos y perdiendo la fianza. Si esta es en fase de eliminatoria, el equipo quedará eliminado y perderá la fianza depositada.

6º APLAZAMIENTOS

6.1. Cada equipo podrá aplazar únicamente UN partido en fase de liguilla. Serán requisitos imprescindibles para aplazar el encuentro el mutuo acuerdo con el equipo rival y abonar el alquiler de la instalación deportiva y los honorarios del árbitro.

6.2. Queda prohibido aplazar encuentros en la fase de eliminatorias.

7º DOCUMENTACIÓN

Antes del comienzo del encuentro se verificará en el acta la asistencia de los jugadores de cada equipo y árbitro y una vez finalizado el mismo se completará el resultado con la firma de los representantes de ambos equipos y árbitro, todo ello en el control de entrada de las Instalaciones deportivas.

8º REGLAMENTO Y SANCIONES

8.1. El Torneo se regirá por las presentes BASES REGULADORAS. Cualquier circunstancia que no esté contemplada en estas bases se resolverá por medio del Reglamento Oficial de la Federación Fútbol de Castilla la Mancha.

8.2. Cualquier reclamación o recurso de los equipos participantes se resolverá por Medio de la Concejalía de Deportes de este Municipio, siendo las decisiones de este órgano INAPELABLES.

8.3. Las sanciones a los equipos están estipuladas del siguiente modo:

- A. Por no presentación a un partido, se sancionará con la pérdida del encuentro por 3 a 0 y se le descontarán TRES PUNTOS de la clasificación general. En caso de eliminatorias se procederá a darle el partido por perdido y la pérdida de la fianza depositada en ambos casos.
- B. En caso de alineación indebida se procederá como en el apartado A).
- C. Por presentación a un partido con menos jugadores de los exigidos para el comienzo del encuentro se dará por perdido el partido por 3 a 0.
- D. Cuando los jugadores, entrenadores, directivos o simpatizantes de un equipo muestren un comportamiento ANTIDeportivo e IRRACIONAL, TANTO DENTRO COMO FUERA DEL TERRENO DE JUEGO, se procederá a su EXPULSIÓN y la retirada de 3 puntos de la clasificación. En fases de eliminatorias se valorará la expulsión del equipo infractor.

8.4. Las sanciones a jugadores, entrenadores, delegados serán impuestas por el COMITÉ DE COMPETICIÓN (compuesto por la organización del campeonato). Si algún equipo se sintiera perjudicado por la sanción impuesta por el Comité de Competición, se podrá recurrir a dicha sanción por escrito dirigida al COMITÉ DE APELACIÓN, compuesto por la CONCEJALÍA DE DEPORTES de este municipio, la que decidirá sobre la sanción y el recurso de forma INAPELABLE.

- A. Los jugadores que vean cartulina amarilla, serán expulsados del terreno de juego por DOS MINUTOS. Los jugadores reservas que vean cartulina amarilla no podrán salir al terreno de juego pasado esos dos minutos.
- B. Los jugadores que vean cartulina roja por doble amonestación serán expulsados ese partido y podrán jugar el siguiente encuentro. Si esta fuese directa se cumplirán de uno a cinco partidos de suspensión en función de la gravedad de la acción.
- C. Si un jugador fuese expulsado por roja directo o doble amarilla, su equipo estará DOS MINUTOS con un jugador menos.
- D. Cuando un entrenador /delegado o jugador sea expulsado durante el desarrollo de un encuentro, este deberá abandonar el banquillo, o terreno de juego y procurará guardar la compostura en los que resta de encuentro. Si aun así persiste en una actitud incorrecta, el árbitro del encuentro estará autorizado para la suspensión del partido y será el Comité de Competición quien aplicará la sanción correspondiente (*valorándose la opción de dar por perdido el partido a ese equipo y retirada de 3 puntos de la clasificación*)
- E. Por ser intención de este Ayuntamiento, a través de la organización de eventos deportivos, la educación tanto deportiva como cívica, DENTRO Y FUERA DE LOS TERRENOS DE JUEGO, el órgano competente podrá sancionar a cualquier participante, por incidentes producidos tanto dentro como fuera del terreno de juego, así como la expulsión del mismo.
- F. Los componentes de cualquier equipo que incurran en amenazas, tentativa de agresión o consumir el hecho, así como acciones semejantes hacia los árbitros dentro y fuera del campeonato por hechos relacionados con este, serán expulsados de la competición.

9º MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO Y DESARROLLO DEL CAMPEONATO.

La organización del Campeonato se reserva el derecho a modificar, para el buen desarrollo del mismo, el presente **REGLAMENTO**. De dichas modificaciones se avisará con la suficiente antelación, para su debido cumplimiento.

10º MODIFICACIONES EN LOS EQUIPOS.

No se permitirán ningún tipo de modificación en la relación de jugadores una vez cerrado el plazo de inscripción, quedando la relación de jugadores definida el primer partido para toda la competición. Si debido a una lesión un equipo decide sustituir al jugador por otro, deberá presentar el parte médico correspondiente que justifique esa lesión, y en ningún caso el jugador destituido podrá reincorporarse a la competición. Solo se podrán hacer cambios como fecha límite, antes de la última jornada de la fase de grupos, en ningún momento se podrá hacer una vez comenzada la última jornada, ya no estará permitido incorporar más jugadores sea cual fuere el motivo.

11º FECHAS DESTACADAS

- INSCRIPCIONES: hasta el 27 de junio a las 14:00h.
- SORTEO Y RECOGIDA DE CALENDARIOS: 30 de junio a las 20:30 h
- COMIENZO DEL TROFEO: 2 de julio de 2025
- FINAL DEL TROFEO: Por determinar

12º CLASIFICACIONES

En caso de empate en la clasificación final de liguilla entre 2 o más equipos se resolverá:

1º.- Por el resultado de los partidos jugados entre ellos.

2º.- Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros de la competición.

3º.- Total de goles a favor.

13º ÁRBITROS.

Si por alguna circunstancia en un partido no se presentara el árbitro encargado de dirigir el encuentro y estando los dos equipos de acuerdo, PODRÁ DIRIGIR el encuentro cualquier persona que a juicio de los dos equipos se encuentre capacitada para ello. Rellenarán el acta correspondiente y entregarán una copia a cada equipo, otra se entregará a la organización y otra copia se quedará en poder de la persona que ha dirigido el encuentro para su posterior liquidación.

14º MATERIAL DE JUEGO

A cada equipo se le otorgará un balón para la competición. El equipo local siempre debe ceder el balón para el encuentro en cuestión (Será válido cualquier tipo de balón, no es necesario presentar el que otorga la organización). Si por circunstancias del juego este no está eventualmente disponible (se cruza a otro campo, sale fuera del recinto, etc.) el equipo visitante cederá el balón de forma momentánea. La organización no aportará más balones bajo ninguna excepción.

15º NORMAS DE USO DE LA INSTALACIÓN

El uso de los espacios deportivos municipales queda recogido en el *"Reglamento Municipal de Actividades Deportivas y Uso de Instalaciones"* aprobado en pleno municipal el 29 de abril de 2017.

16º PREMIOS

Se otorgarán trofeos y premios a los tres primeros clasificados, máximo goleador del campeonato y mejor jugador de la final, de la LIGA DE CAMPEONES.

Se obsequiará con un trofeo a Campeón y Subcampeón de la fase de JUEGO LIMPIO.

17º EL COMITÉ DE COMPETICIÓN.

El comité de competición estará formado por dos personas que DESIGNARÁ LA organización de este torneo. La decisión sobre estos nombramientos es totalmente inapelable. La organización se reserva el derecho de sustituir a cualquiera de los miembros de dicho comité

18ª RESPONSABILIDAD PERSONAL

- A. La Organización no se hace responsable de los daños, perjuicio o lesiones que los participantes en este evento puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran darse durante el evento.
- B. Al mismo tiempo renuncian a todos los derechos o pretensiones contra los organizadores y colaboradores derivados de los daños físicos o materiales que se puedan ocasionar o recibir en el evento, ni de los extravíos que pudiesen sufrir los participantes.
- C. Cada participante al facilitar sus datos personales para la inscripción en este campeonato acepta inexcusablemente estas condiciones.